

# EL INDEPENDIENTE

## PERIODICO LIBERAL.

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE.

—Gerona—1895—

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insértense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

SE PUBLICA

Miércoles, Viernes y Domingos.

Redacción y Administración

plaza de la Independencia, numero, 14

### Sección Religiosa

Santo de hoy.—Pascua de Pentecostés.—Stos. Marcelino, Pedro, Erasmo y Blandina, mrs.

Santo de mañana.—Antes S. Isaac, monge, Sta. Crotilde, reina, y el beato Juan Graude, de la Orden Hospitalaria.

### —CULLOS—

Empiezan en la Iglesia de S. Lúces los solemnes cultos al sagrado Corazon de Jesús que todos los años se dedica la «Pia Unión» durante el mes de junio. Habrá todos los días ejercicios de 6 á 7 de la mañana con exposición de S. D. M. Ayer fué de preparación. Los demás días, durante el ejercicio se celebrará la santa misa y en los días festivos habrá plática.

Iglesia de S. Félix.—En honor del Sagrado Corazon de Maria, Comisión general y plática.

### PÓLVORAS

Armas de caza y mina, *dinamitas* más explosivos de la Sociedad *La Manjora*, de Asturias. Pedidos á Antonio Serés, Talleres, 75, 1.ª, Gerona.

### JOAQUIN MURTRA

(Pintor)

Encargos en casa D. Luis Gual, droguería, bajada del Puente de la piedra.—Gerona.

### MÁQUINA DE HIELO A VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de **hielo y bombas frappé** de excelente **agua potable**, remitase á todas partes con mayor prontitud y **envases especiales**.

Precios sin competencia.

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados **japoneses cremas Hogtons** para la fabricación de sorbetes y Mantecados. Precio abono de 24 botellas **frappé** 2.50 pesetas.

### Política provincial

A los unos y á los otros debemos el tributo de la verdad, porque ella, en último término, es el fruto de nuestra conciencia. Repetidas veces, con formulas varias, gobernando ó

no el Sr. Sagasta, hemos sido invitados á intervenir al festin de aves carniceras que en nuestra provincia se retrata, reducido en el fondo á mantener el caciquismo opresor, un caciquismo degenerado reducido á transigir las mas indignas realidades á cambio del secreto de las mas legítimas aspiraciones personales.

Se nos ha planteado repetidas veces el dilema de que, para llenar los fines primordiales de la vida, teníamos que pasar por el aró, ó adoptar de frente la muerte, la muerte oscura é infamada siempre, calumniada, siempre aborrecida del que muere, llenando su deber. Y que al polo opuesto estaba el filon, ó sea la vida próspera de la hartura, bien rellena de picardías, picardías políticas de aquellas que, no se ven ni se palpan pero dan el fausto maduro de los necios, el aplauso solícito de los hipócritas, y la bienvenida encanallada de las mayorías que hac sorbido del buen vino generoso, tragándose perdiz en el festin ameno de la vida pero sin haber sudado.

Pues bien: nosotros, que conceptuamos peligroso al gato, cuantas mas finas tenga las uñas que no se muerde nunca, no otros que en la política no aspiramos, ni queremos, de los honores soberbios y vacíos de la lámpara de lujo, estando convencidos de que en España es casi siempre inútil todo sacrificio en los tiempos que corremos, é ilusoria la santa esperanza en definitiva de los mas puros ideales, así sean aquellos un nimbo de luz, nosotros, repetiremos, no estamos exentos de la religion de la verdad, podemos decir la fuerte, y al hacerlo, nada nos falta porque tenemos á nuestro lado la conciencia suprema de quien desprecia todo premio.

Y la verdad es que nos sentimos liberales. Queremos y podemos serlo sin vacilaciones ni segundos fines; y tal es así, que al momento que otros recojan con honor impereclero nuestra bandera aquí y menos que ello aun el aliento sacro de otros espíritus generosos para sostenerla, se la cedemos gratis para que la defiendan pura, honor no regateado ni discutido para nadie si por azar nos adviene sobre el palenque un héroe en competencia con voto de perpétuo ayuno.

—Pero ¡ah! que se sueña despierto! Hablamos de héroes cuando esta tierra en toda la linea faltan hasta soldados leales.

Ni, como haberlos si por cada uno de los que ha sentado plaza de general nos ha salido ó un Juan Vulgariadas ó un Perico de los palotes.

Lo que está en la mente del pueblo no necesita explicaciones largas. Aquel que es Isidro, hasta en el andar se delata.

Copados, miserablemente por hombres de avieso apetito, hecha girones la bandera liberal de la Provincia, es un honor desengañar á nuestros partidarios y decirles que aquí el trigo que se tira es trigo sembrado en el mar, y solo cabe una suprema política, la de la jefatura suprema, la de los principios, y ello resulta á cuantos no queremos renegar de la libertad, y la sola enunciativa de la palabra nos hace caer en náuseas frente á los contubernios del carlismo, ó con los federales.

Digámosles á los que nos quieren estremecer á nombre de la política liberal tratando como negros que su delito es insano, que no somos suicidas del género bobo para dar á sus aconchavamientos el bautismo serio de los creyentes, y siguiendo, porque esta es nuestra Ley, el fuego del alma, ó sea la voz de Sagasta; la voz de Moret; la voz de Gamazo ó Montero Rios y cuantos valen en nuestra comunión, sobrada por fortuna de hombres honrados, y cuyo génio liberal es immaculado, siendo su ilustración manifiesta, no seguiremos jamás, á cuatro botarates de campanario que han hecho de la política provincial ropa sucia de Genovés, para eludir así sus cuentas con el sastre; no debemos ser bandera de retazos cuyos colores sumen cambios de decoración, ó jugueton instrumento del caciquismo.

### Saetazos.

Se nos dice que el periódico peatonero continua desafiando su destino.

En público, que en privado, ya, ya.

En expectativa:

Escena del natural.

—Tilin, tilin.

—¿Quién?

Un periodista cargado de chichones mas que en la cabeza en la bolsa y en lo moral.

—Pase V; descanse.

Siéntase, quitase los anteojos, y mientras se entretiene limpiándolos dice:

—Ya ven ustedes en que situación me coloca el haber hecho defensa de sus actos. Me estimaban los diputados y hoy me desprecian; me admiraban los traviesos, y desde ayer suben á mis barbas; lloraban ante mi los niños, y hoy al verme se rien y

vocean: —*Vóltal...* ¿Qué van á decir los de mi tierra cuándo lo sépan?

—Lo que nosotros: que se largue V. de aquí que bastante caros se ha cobrado V. los servicios.

—¡Pero cómo ustedes cien pesetas al menos por el trabajo de haber subido la escalera, que yo no me exhibo nunca gratis!...

—Lo sabemos... lo sabemos. Pero larguese por esta vez sino quiere que los pocos amigos que le quedan sepan que viene aquí á buscar... lo que ya no podemos darle.

—Pero si yo...

Y empuje tras empuje, se le abre una puerta, cerrándosele otra infinidad hasta que, oscuro el corredor cae en un abismo de egoistas y hombres sin entrañas.

Ha sido solo pesadilla... ¿puede convertirse en realidad?

Acabáramos. Ya ha dado *El Correo* su opinion sobre las cédulas, sin medias tintas.

Confiábamos en ello.

Ha dicho:

«¿Deben tomarse las Cédulas?»

«Nosotros creamos que no. Que no deben tomarla sino aquellos Contribuyentes á quienes de momento les sea de imprescindible necesidad.»

¡Pero hombre si tienen necesidad ya no cabe consejo!

¡Digo... en tal sentido!

Luego añade:

«Los demás, á resistir, á luchar contra la Agencia ejecutiva hasta el último momento, sin dejar de rendir culto y respeto al principio de autoridad.»

A imitar la conducta del pueblo de Bañolas.

Resistencia pasiva, union y prudencia. Este y no otro debe ser el lema que ostenten los pueblos al izar la bandera de rebelion contra la Arrendataria.»

Ha manifestado tambien que no se debe á ningun personaje alto ó bajo, ni á ninguna mancomunidad política; añadiendo que es el único entre la prensa local que no se debe á Quintana, ni á Robert, ni al Gobernador, ni al Alcalde, ni á ese ni al otro partido.

Pero... desde cuándo? ¿Le desestima sus servicios el silvelismo?

Quedará planchado. Su sistema que ha de gastarse en ocho días; perdida la benevolencia canovista, y perdida la atraccion de cuantos elementos forman lo político ¿dónde caería pasadas las circunstancias?

Medita *El Correo*



—Háblase de que en Barcelona vá á darse á luz un semanario titulado «El látigo H».

No se nos dice si será de los chupíferos, como «El Guason» ó de la de los guasistas como «La Lucha», por mas que se asegura que en aquel cooperarán verdaderas personas.....

De erraigo, queremos decir.

## Noticias Generales

—A petición de varios suscritores, reproducimos hoy el Cupón prima de la magnífica oleografía El Corazón de Jesús, de cuya expención cuida el Sr. Franquet y Serra.

—De regreso de la Côte, encuéntrase ya entre nosotros nuestro querido amigo el presidente de la Excelentísima diputación Provincial D. Santiago Roura.

—Casi toda la Prensa de España dá cuenta de los sucesos de Bañolas.

No es extraño; ha hablado en el Congreso nuestro joven Diputado por Gerona D. José Herrero sobre los escándalos de referencia y, en tal situación no podía estar en silencio la representación nacional.

El Sr. Quintana habló en Bañolas mismo, y *La Lucha* no debe estar conformes con lo manifestado por el Diputado por Torroella.

¿Tronarán pues *Lucha* y *Quintana* como exigían ayer el deber de escuela y hoy el rubor de las circunstancias?

¿Hemos de continuar viendo escándalos de abrazos apóstotas contrarios á la santidad de principios y á la sana organización de esa clase liberal que no hace mucho era robusta y ahora vive aislada; diseminada y aburrida?

¿No comprende el Sr. Quintana que mientras duren pactos que den al traste con lo político, no podrá haber elecciones francas ni representación fructífera en el sentido que exigen los hombres que en otro tiempo defendieron la libertad de que hoy se disfruta?

Abandonada *La Lucha* por algunos pueblos, en especial el distrito de Bañolas, ¿permitirán los Sres. Robert y Quintana que dicho periódico y durante el período electoral, dedique líneas á los electores de dichos distritos en apoyo de sus Candidaturas?

No considerarán contraproducente cuánto pudiera escribir en su honor por buena que fuera la intención?

Bastará seguramente á los electores de Bañolas, bastará á los de Torroella, lo mismo que en la Bisbal y Figueras que el tal periódico escriba en tal ó cual sentido, para que se recuerden los tumultos, para que se invoque la ceniza del periódico con desdén ó repugnancia;

Cunde la voz de que dejan la suscripción del tal periódico no pocos que venían figurando en la lista, de lo que nos alegramos muchísimo. ¡Al menos que sea duradera tal actitud!

—Por su corta estancia entre nosotros, no pudo ser visitado por muchos amigos que esperaban ocasión para

ello, el Diputado por Vilademuls don Gustavo Ruiz.

—Hoy domingo, como último día de la novena que se viene celebrando estos días en la iglesia de San Félix en honor al Sagrado Corazón de María, habrá comunión general con plática. Por la tarde empezará la función á las seis, con los ejercicios y canto de los demás días; terminando con el acto del besamanos á la Reina del Cielo.

Mañana lunes terminará el mes á María, empezando la función á las seis de la tarde en la misma forma que el día anterior, terminando también con el besamanos.

—Tenemos entendido que hoy y mañana son los últimos días de estar abierto al público el Museo de Figuras de cera, instalado en la Plaza de la Independencia.

Creemos que debiera aprovecharse la ocasión, pues el reservado sobre todo es mas de utilidad que de curiosidad para la generalidad de los vecinos.

—Hoy celebra uno de sus acostumbrados bailes, la importante sociedad Las Odaliscas.

—Han salido de la Côte el Sr. Gobernador Civil y el diputado Sr. Comin.

—A cuantos estimen el arte dramático invitamos hoy á presenciar la función de esta noche en nuestro Coliseo. *Ser Teresa* por la Sra. Juaní es elevación del arte á lo eminente, por lo que felicitamos al propio tiempo que al Sr. Arolas por la elección á la estudiosa é incansable actriz doña Antonia Juaní.

—°° Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin y C.ª*, y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia tambien gratis el prospecto oficial á quien lo pida.*

—Durante la presente semana se ha decomisado lo siguiente:

- 8 kilos de bazo de hígados.
- 18 idem de cerezas.
- 14 idem de pescado.
- 24 idem de naranjos.
- 6 de albaricoques.
- 90 pedazos de gallina.
- 1 idem de oca.

—Viene habiéndose bastante del Lourdes Catalán. Estamos muy conformes; cuando la tierra catalana cuenta con joyas de tan estimable valor, no deben permanecer sordos ni el espíritu cristiano ni el amor de patria.

Rendimos al extranjero pingües sumas en sentidos diversos y el extranjero no nos devuelve el uno por mil de nuestros sacrificios. Al Lourdes Catalán ptes cuantos puedan coadyuvar con su presencia y sus devociones. No se diga, como el año anterior que resulta un fracaso cuanto se intenta en honor propio.

Efectuase esta mañana lunes de Pentecostès Saldrán de esta capital desde las 4 á las 4 y media de la mañana de dicho día toda clase de carruajes de la Administración establecida en casa D. José Terradas (à) Pallach, calle Ciudadanos 16 y regresarán de Lourdes á las 6 de la tarde. Todos los asientos deben estar tomados por lo menos el día anterior ó sea hoy Domingo por la noche. En caso de lluvia se devolverán los pasajes por no salir los coches ó carruajes.

## INSTRUCCION PROVISIONAL

para el cumplimiento de la ley de 16 de abril de 1895 facilitando á las diputaciones provinciales, ayuntamientos y particulares el pago de sus descubiertos, y autorizando la formalización de las anticipaciones hechas por el tesoro para atender á las obligaciones de Estado.

### Continuación

(B) En «Recursos del Tesoro» (Rentas públicas): Por la diferencia entre el producto líquido de la enajenación de los títulos y el citado ingreso de «Remesas».

Si hubiese pérdida:

De pago:

(C) En el referido concepto de «Acreedores del Tesoro» por el importe líquido de la venta de los títulos.

(D) En «Gastos públicos» con aplicación á un capítulo adicional que figurará en la sección 3.ª de obligaciones generales del Estado del presupuesto de 1895-96, bajo la denominación de «Quebranto en la negociación de títulos de la Deuda, enajenados por virtud de la ley de 16 de Abril de 1895.» Por la diferencia entre el importe del certificado de la data hecha en la provincia en concepto de «Remesas á la Central», y el producto líquido de la venta de los títulos.

De ingreso:

Como «Remesas de las provincias.» Por el importe de la certificación á que se refiere el apartado anterior. Las cartas de pago que esta operación ocasione, se remitirán á la oficina provincial correspondiente.

## CAPITULO IV

### De los compradores de bienes demortizados

Art. 33. En cumplimiento del art. 7.º de la ley quedan condonadas las cantidades que por intereses de demora adeuden los compradores de bienes desamortizados y los redimidos de censos que hayan satisfecho el importe de sus obligaciones.

Los intereses de demora que se

hayan contraído en cuentas serían dados de baja, justificándola con certificación que exprese la fecha y número de la carta de pago demostrativa de haberse ingresado el plazo ó plazos de que procedan.

Art. 34. A los compradores de los redimidos que satisfagan en el término de seis meses, á contar desde esta fecha los plazos que adeuden se les condonará el importe del papel sellado invertido en los expedientes de apremio y los intereses de demora devengados con arreglo al decreto de 23 de Junio de 1870 y leyes de 26 de Diciembre de 1872 y 13 de Junio de 1874.

Art. 35. Las intervenciones de Hacienda formarán y publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el plazo máximo de quince días siguientes al en que espire la moratoria, una relación demostrativa de los compradores y redimidos que no hayan utilizado el plazo extraordinario que concede el artículo anterior. En esta relación se hará constar además el nombre del interesado, la procedencia del censo ó de la finca comprada, su clase y denominación, el término municipal en que radique el porte de la adjudicación ó de redención, plazos en descubierta su importe, y el tomo y folio que se encuentre la cuenta corriente llevada al deudor.

Un ejemplar certificado de esta relación se pasará á la Administración de Hacienda para que procese sin más trámite, en el plazo de quince días, á la declaración de quiebra y venta, en armonia con lo dispuesto en el art. 18 de la instrucción de 13 de Julio de 1878 y 48 de la de 12 de Mayo de Mayo de 1888.

Art. 36. Los anuncios en el «Boletín oficial de Ventas» de las fincas y censos á que se refiere el artículo anterior no podrán exceder del plazo de tres meses contar desde la fecha en que las intervenciones hayan publicado el «Boletín de la provincia» la relación de los compradores y redimidos que no hubiesen satisfecho sus descubiertos en plazo fijado en el art. 34.

Art. 37. Los compradores de redimidos que no paguen los plazos en descubierta durante el período que comprende la moratoria no podrán verificarlo antes de que produzca efecto la nueva subasta por declaración de quiebra; pero en caso tendrán que satisfacer



os plazos vencidos sino los intereses de demora, gastos del procedimiento ejecutivo y cuantos se han ocasionado para proceder á la venta.

## CAPITULO V.

De los contribuyentes y personas directa ó subsidiariamente responsables

Art. 38 Los contribuyentes interesados en expedientes de denuncia resueltos por providencia no ejecutada, que en el plazo de seis meses, á contar desde esta fecha, satisfagan las cuotas y recargos municipales de la anualidad respectiva al ejercicio económico en que fué declarada ó denunciada la riqueza quedan relevados de pagar los devengados ó anualidades anteriores el expresado ejercicio los intereses de demora y la parte que corresponda á la Hacienda en las multas ó recargos de penalidad, según los casos. Pueden, jor tanto obtener estos beneficios mediante el ingreso de la expresada anualidad y de las siguientes que se hallen vencidos.

Se Continuará

## LA HOSPITALIDAD DEL BANDIDO

### LEYENDA BIBLICA

Habiase levantado el simoun, este terrible viento del desierto, que barre á su paso lo frágiles obstáculos, arrolla en torbellinos, en el aire, el impalpable polvo de dorada arena, inclina la cima de las últimas palmeras, y arrancando los nopales espinosos y los cactus de porpurinas flores, siembra el suelo de ramas rotas á las lentiscas de pálido follaje.

La noche desciende sobre la tierra: no es una de estas noches de Oriente, claras, transparentes y limpias, en que el manto azul se estrella de puntos luminosos ó se ondula á los plateados rayos de la luna, sino una noche de huracán, negra, espantosa y turbulenta.

Dominando la voz terrible de la tempestad, atraviesa el espacio un lúgubre clamor, que viene de Belén y de Roma, formado por los desesperados gritos de las madres, á quienes los soldados del tetrarca Herodes arrancan sus hijos para degollarlos.

Este aullido tástimeso de sollozos humanos hace temblar á los fugitivos, que sin preocuparse del huracán ni de las espesas tinieblas que les rodean, se apresuran por el camino desierto; dichos fugitivos son: un hombre de cabellos blanquecinos, casi un anciano, que conduce á un asno por la brida, sobre el cual va sentada una joven y hermosísima mujer, que estrecha entre sus brazos á un niño dormido y oculto entre los pliegues

de su manto.

Apresurados... huyen de Judea, en donde corre á torrentes la sangre de los inocentes mártires. La sombra de los bosques, la soledad, el estampido del trueno, les horrorizan menos que la vida de las ciudades, en donde el hierro asesino de los sicarios de Herodes amenaza á la débil criatura que llevan dormida.

Apresúranse... deseosos de hallarse al amanecer del día siguiente lejos de aquel suelo inhospitalario...

Se apresuran... cuando repentinamente dos hombres salen de los límites del bosque, que amenazadores, erguidos, les cortan el paso.

Son ladrones que acechan de noche á los viajeros indefensos; les detienen para despojarles del oro ó de las mercancías que llevan y únicamente las sueltan despues de haberles exigido creciente rescate.

Jasé y la Virgen Maria son pobres tanto, que no poseen ni una moneda de oro ni una joya. Su único tesoro es el Niño Dios que llevan atravesando montes y desiertos hacia Egipto, para sustraerle de los celosos furioses del tetrarca.

En ademan suplicante ruegan á los malhechores que les dejen pasar; pero éstos no les atienden porque han reconocido en los brazos de Maria el recién nacido de Belén, al extraño niño que recibió, tendido sobre las pajas de un pesebre, en miserable establo, la adoracion de los pastores de la Caldea y de los Reyes de Oriente.

Saben que sus padres recibieron de los magos un cofrecito lleno de oro perfumés preciosos y ricos presentes; á este recuerdo excítase su codicia, por lo que arrastran á los viajeros, conduciéndoles por los estrechos senderos del bosque, á una profunda caverna en donde se ocultan durante el día, al par que amontonan allí, al abrigo de toda pesquisa, el producto de sus rapiñas.

Nada conmueve á aquellos bárbaros resultando estériles los ruegos de José y las lágrimas de Maria.

Demasiado tiempo há que el hábito del crimen, al endurecer los corazones de Gesmas y Dimas, háceles inaccesibles á todo sentimiento de piedad.

Llegado que hubieron á su madriguera, encienden antorchas y maltratan al anciano, que en vano intentan interponerse, ni pudiendo impedir que arranquen al Niño del regazo de su madre.

—Nosotros le guardaremos hasta que consentáis en entregarnos vuestros tesoros.

—¡Ay! nada poseemos... mirad nada llevamos; somos pobres....

—Gesmanes mueve la cabeza incrédulamente.

—¿Acaso no fueron los Magos con camellos cargados de regalos? ¿No os prodigaron régicamente el oro, el incienso y la mirra?

—Todo se distribuyó enseguida á los pobres de Judea.

—Decid mas bien que lo escondisteis en algún oculto subterráneo.— Descubridnoslo....

—O: juro que estamos sin recursos huimos de la persecución.... Devolvednos la libertad y Dios os bendicirá.

Se concluirá.

## LA AMPURDANESA



José Puig Fábregas

SASTRE DE LA REAL CASA

GERONA

PLAZA DEL ACEITE, 1.

## GRAN REGALO

á los señores suscritores á EL INDEPENDIENTE  
MAGNIFICA OLEOGRAFIA

copia del inspirado cuadro del distinguido pintor H. M. CORONAS, S. J., representando

EL SAGRADO

## CORAZON DE JESUS

EXISTENTE EN EL COLEGIO DE LOS PADRES JESUITAS DE BARCELONA

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS tiene mucho aprecio á nuestra España. El mismo lo dice y su palabra es la verdad..... «Reinaré en España, y con más veneración que en otras partes.» («Palabras de Jesús al P. Hoyos»)

Al objeto de extender una devoción, cuyo solo nombre, simbolo de amor dilata el alma cristiana llenándola de piedad, y coadyuvar á que los deseos de Jesucristo se cumplan en nosotros, acabamos de publicar una reproducción del inspiradísimo cuadro del distinguido pintor H. M. Coronas, S. J.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS que ofrecemos viene representado de cuerpo entero descendiendo á nuestro globo rodeado de una gloria resplandeciente. Su tierna mirada, la afabilidad de su rostro y la amorosa actitud de sus tendidos brazos arrebatan el alma á su sola contemplación.

Con motivo de su próxima festividad, podrán adquirir nuestros suscritores esta hermosa oleografía siempre que se acompañe el adjunto cupon y pesetas 3'50 á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

El Independiente	VALE hasta 5 Junio 1895	CUPON PRIMA		3'50 ptas.	El Independiente
		EL SAGRADO CORAZON DE JESUS			
Vale por ejemplares					
Libreria de José Franquet y Serra					
Plateria, 26. Gerona					

INSTRUCCIONES.—Córtese el cupon y acompañando 3'50 pts. se entregará un ejemplar del SAGRADO CORAZON DE JESUS en la librería de José Franquet y Serra Plateria, 26, Gerona. Los señores de fuera deberán dirigirse donde indica el cupon, remitiendo 4'50 pesetas en letra de facil cobro, Giro Mútuo ó sellos de correo, y se les enviará certificada por correo. Las direcciones que sean bien legibles.

## GRAN ACONTECIMIENTO LITERARIO

OBRAS COMPLETAS, DRAMÁTICAS Y LÍRICAS DE

## D. JOSE ZORRILLA

Esta grandiosa publicación, consta de 4 tomos, 4.º mayor, esmeradamente impresos y lujosamente encuadernados, que contienen 27 de las primeras, con 29 actos y unos 130,000 versos y sus poesías, romances y leyendas con más de 40,000.

Se halla de venta en todas las librerías de España al precio de 50 pesetas ejemplar.



# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## Invitación para paticipar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500000

MARCO\$ ó aproximadamente

Pesetas. 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantida por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 3 Premios á M. 20000
- 21 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 231 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1465 Premios á M. 400
- 39755 Premios á M. 155
- 15290 Premios á M. 500,200
- 150, 134, 100, 98.
- 69, 42, 20.

La Lotería de Dinero bien importante organizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115000 billetes, de los cuales 37,700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 37300 billetes gratuitos im porta.

Marcos 11,730,796

ó sean aproximadamente

Pesetas 16,000000

La instalación favorable de ésta lotería esta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 37,700 Premios hallaran seguramente su decisión en 7 c ases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciendo la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podría en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pts. 8.50
- 1 Billete original, medio: Pts. 4.25

El Precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin toños los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia a todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido sera restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1895.

Valentin y Compañia

Expenduria general delotería HAMBURGO

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

ENFERMEDADES DE LA BOGA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su gargante como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª.

Se encuentra en todas las farmacias.

## JOSÉ FELIU

SOGNO DE AMOR.—Romanza para canto y piano.

¡NO QUIERO VERTE!—Melodia para canto y piano.

DOLCE LACRIMA.—Notturmo para piano.

GLORIA Á LOS HÉROES.—Paso doble para piano,—Partitura, Orquesta y

Banda.

Los precios consignados en la pieza respectivas.

## ACADEMIA DE CORTE

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCION DIRIGIDA POR

## Doña Vicenta Janer y Jubert

Enseñanza completa y rápida, sin cálculos aritmeticos ni cintas especiales.

El tiempo que se necesita para aprender as de 8 á 30 dias.

Honorar'es al alcance de todas las fortunas.

Se admitsn pensionistas y externar.

Hay clases especiales para adquirir el titulo de profesora.

La Academia cuenta cen buen número de prófesoras para dar lecciones á domicilio en los colegios que lo soliciten.

Sucursales en varios puntos de la Peninsula y en America.

Academia Central.—Aviñó 34, 2.ª, 1.ª.—BARCELONA.

## VINO Y JARABE

Tóni-Regeneradores

## QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empléanse con éxito contra la palidez, la anemia, la irregularidad de la menstruacion, la falta de apetito y los violentos dolores de estómago, á que las señoras están con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## EL COSMOS EDITORIAL

MORÓN, PASTOR Y COMPAÑIA

63. CARDENAL CISNEROS. 63

—MADRID—

Novelas de los mejores autores contemporaneos, como Zola, Ohnet, Feuillet, Gaboriau, Bourget, Theuriot, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Delpit, Dickens, Loti, Merouvel, Sales, Mahalin, Jorge Sand, Barbey, d'Aurevilly, Bouvier Cadol, Cañizo, Carmen Silva (La Reina de Rumania) Onbas, Gautier, Gelabert, Gyp, Haussaye, La Cerda, Letang, Malot, Musset, Rayussón, Riviere, Redondo, Tolstoi, Trueba, Wilki, Collins, Jaconne, etcétera.

Pidanse catálogos y se recibirán á vuelta de correo.—Tomando seis ejemplares, variados, ó «todas las obras de un Autor,» de los que figuran en el catálogo, desde la pagina 1 á la 24, excluyendo las obras de Surtido; se hace el envío franco de porte y se rebaja un diez por ciento sobre los precios marcados. Se sirve todo género de obras, aunque no figuren en el catalogo. Se completan bibliotecas.

Rebajas de importancia á los señores librereros. Acompañese importe ó buenas referencias.

Obsas de Medicina, de Legrand du Saulle, Jacoud, Charcot, Fonssagrives Pouillet, Santero, Oloriz, etc.

El Cosmos Editorial—

Morón, Pastor y C.ª

63, Cardenal Cisneros, 63.—Madrid

## BRAGUEROS

José Cortada especialista en toda clase de aparatos de ortopedia.

La detención, alivio y curación de la hernias se obtiene con el sin rival braguero de Cortada.

Peso de la Paja núm. 17, cerradero

Á LAS SEÑORAS. Gran taller de patrones análogo á los que existen en el extranjero. Se cortan toda clase de patronen en papel y á medida del figurín que se desee, desde 0'75 pesetas. Se cortan, hilvanan y prueban toda clase de prendas de vestir y abrigo, desde 5 pesetas. Se montan sombreros. Aviñó, 34 2.ª, 1.ª. BARCELONA.

PROBÁD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

ENFERMOS del estómago, hígado, bazo, reumáticos por qué sufrís? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

VICHY CATALAN

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Furest y C.ª, en comandita.—GERONA

—GRAN SASTRERIA AMPURDANESA—

Precios sin competencia

El dueño D. José Puig Fabregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada. Plaza del Oli, 1, esquina.

## ZAPATERIA "LA ECONOMICA,"

PEDRU LLOVERAS

Calle de la Cort-Real número 21.—GERONA.

El dueño de este Establecimiento pone en conocimiento del público que en su zapateria encontrarán toda clase de calzado a precios sumamente limitados.

Servicio á la medida.—CALZADO para caballero, desde 6 pesetas arriba.

» » » » » señora, » 4 » » »

También encontrarán toda clase de Calzado para niños y niñas á precios reducidos

Depósito general en esta provincia de BOATAS

Á PRECIOS DE FÁBRICA EN LA

SASTRERIA AMPURDANESA

DE

JOSE PUIG FABREGAS.—GERONA

Plaza del Aceite 1, y Cort-Real, 1.